# COMPENDIO ACUERDOS 607ª SESIÓN ORDINARIA AÑO 2018 CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, a 13 de abril de 2018, iniciándose a las 16:13 horas, y terminando a las 20:30 horas, en la 607ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- -Sandra Berna Martínez.
- -Gonzalo Dantagnan Vergara.
- -Ricardo Díaz Cortés.
- -Jorge Espíndola Toroco.
- -Guillermo Guerrero Tabilo.
- -Katherine López Rivera.
- -Andrea Merino Díaz.
- -Mirta Moreno Moreno.
- -Atilio Narváez Páez.
- -Alejandra Oliden Vega.
- -Sandra Pastenes Muñoz.
- -Eslayne Portilla Barraza.
- -María Eugenia Ramírez Díaz.
- -Katherine San Martín Sánchez.
- -Patricio Tapia Julio.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- -SEREMI de Gobierno, don Francisco Salazar Huerta.
- -SEREMI de Obras Públicas, don Edgar Blanco Rand.
- -Directora Regional de Arquitectura (S), doña Viviana Fuentes Orellana.
- -Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- -Jefe de Proyectos IMME, don Eduardo Ahumada Mandiola.
- -Jefa Planificación DRA, doña Daniela Águila Águila.
- -Jefe de Gabinete Diputado José M. Castro, don Giovanni Rivera Tapia.
- -Encargado de Proyectos IMME, don Carlos Gajardo Campusano.
- -Profesional SECIPLAC I. Municipalidad de Calama, don Freddy Atora Copa.
- -Veterinaria OTR Dpto. Medio Ambiente IMC, doña Paulina Carrasco Vitalich.
- -Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burett.
- -Periodista, doña Ana Huerta Pastén.

# SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14656-18 A 14683-18):

ACUERDO 14656-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR las ACTAS de la 606<sup>a</sup> Sesión Ordinaria y 322<sup>a</sup> Sesión Extraordinaria las cuales se aprueban sin objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Conseieros (as) Regionales:

Containent al adapted to (100) to 100 (100)					
ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DIAZ		
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO		
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES		
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA		

**ACUERDO 14657-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

# Lunes 16 de abril de 2018:

Inauguración año académico 2018 UCN.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

#### Miércoles 18 de abril de 2018:

Reunión participación ciudadana proyecto playa El Salitre.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

#### Viernes 20 de abril de 2018:

Inauguración mural Escuela Ecológica de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

#### Viernes 20 de abril de 2018:

Ceremonia de inauguración diplomado FIC-R inserción laboral.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

# Sábado 21 de abril de 2018:

Inauguración año deportivo CEXAEC.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

## Lunes 23 al viernes 27 de abril de 2018:

# XV Congreso Internacional EXPOMIN 2018.

Lugar: Comuna de Santiago.

Participa: Consejeros Regionales, Mario Acuña Villalobos y Mirta Moreno Morero.

# Martes 24 de abril de 2018:

Ceremonia de ascenso Suboficiales Mayores Carabineros de Chile.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

#### Miércoles 25 de abril de 2018:

Conmemoración 17 años PROLOA.

Lugar: Comuna de Calama.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

# Miércoles 02 de mayo de 2018:

Inauguración proyecto 2 % Medio Ambiente Escuela EE.UU.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

#### Jueves 03 de mayo de 2018:

Inauguración proyecto "Domo de la lectura".

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

# Viernes 04 de mayo de 2018:

Inauguración Año Académico 2018 Escuela Negocios Mineros.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

#### Martes 17 de abril de 2018 (\*):

Inauguración Primer Espacio Colaborativo: El Puerto Cowork.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

# Jueves 19 de abril de 2018 (\*):

Reunión de trabajo con la Subsecretaria de Bienes Nacionales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros (as) Regionales Comisión de Vivienda

# Lunes 23 al viernes 27 de abril de 2018 (\*): XV Congreso Internacional EXPOMIN 2018.

Lugar: Comuna de Santiago.

Participa: Consejera Regional, Alejandra Oliden Vega.

# Sábado 14 de abril de 2018 (\*):

Ceremonia Vigésimo Segundo Aniversario Primera Compañía Bomberos.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Participa: Consejera Regional, Sandra Berna Martínez.

Asimismo, se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la participación del señor Consejero Regional en la siguiente actividad:

# Martes 27 de marzo de 2018:

Día de Campo, uso agua de riego.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participa: Consejero Regional, señor Mario Acuña Villalobos.

(\*)Nota: Actividad incorporada por ACUERDO Nº 14683-17 de la presente sesión.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.2.14657-18.001 "Mem. N° 81".

ACUERDO 14658-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR, la propuesta de PRIORIZACIÓN del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018, presentado por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

- Proyecto C.BIP 40002679-0, "ADQUISICIÓN GENERADOR ELÉCTRICO ALTERNATIVO PARA PLANTA HÍBRIDA DE OLLAGÜE" por un monto F.N.D.R 2018 y monto total de proyecto de M\$60.167.- Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.5.14658-18.002 "Mem. N° 91. Antofagasta, 09 de abril de 2018".

ACUERDO 14659-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la propuesta de priorización del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30486926-0 "ADQUISICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL", por un monto F.N.D.R. 2018 y monto total F.N.D.R. de M\$85.059.- (Todos valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.5.14659-18.003 "Certificado".

ACUERDO 14660-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por 14 votos a favor y 02 abstenciones, APROBAR la Propuesta de INCREMENTO de RECURSOS, por reevaluación, correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la siguiente iniciativa y por los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30086885-0, "REPOSICIÓN DIAMANTE DE BÉISBOL, TOCOPILLA", por un monto en ítem de Obras Civiles, por concepto de indemnizaciones de M\$372.038.- (Valor Moneda Presupuestaria 2018). El monto total del proyecto corresponde a M\$6.170.057.- (Valor ficha IDI). Proyecto repriorizado en la Sesión Ordinaria N°491 de fecha 31 de Mayo de 2013, a través del Acuerdo N° 11307-13, por un monto total F.N.D.R. de M\$1.428.275.- (valor Ficha IDI).

Asimismo, se deja establecido que los mayores recursos para la iniciativa, que puedan requerirse con posterioridad, deberán financiarse acudiendo a fuentes de financiamiento distintas al F.N.D.R.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

700071 0 10101 100 (100) 0071010101010101						
ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ			
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO			
MORENO	NARVÁEZ		PASTENES			
PORTILLA	RAMÍREZ		TAPIA			

Se abstienen las Conseieros as Regionales:

OLIDEN	
SAN MARTÍN	

Ver Anexo 607.6.14660-18.004 "Memo Interno Nº 138".

ACUERDO 14661-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la propuesta de INCREMENTO de RECURSOS correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología, y Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30126588-0, "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO ESCOLAR CORVALLIS ANTOFAGASTA", por un incremento por revaluación de M\$102.858.- para el ítem OBRAS CIVILES, y M\$11.700.- para el ítem CONSULTORÍAS (ambos moneda presupuestaria), quedando en consecuencia el costo total FNDR del proyecto en M\$4.098.938.- (valor Ficha IDI).

Asimismo, se acuerda:

- **1.-** Solicitar al SEREMI de Obras Públicas, resguardar la formulación y reformulación de las iniciativas, para evitar deficiencias que llevan a solicitar constantes incrementos de recursos; y
- **2.-** Sostener una reunión con el Ejecutivo del Gobierno Regional a fin de analizar los criterios sobre el nombramiento de unidades técnicas, especialmente la conveniencia de designar una distinta a la entidad formuladora responsables de cada iniciativa.

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 517ª Sesión Ordinaria de fecha 04 de julio de 2014, a través del ACUERDO N°11728-14, por un monto total F.N.D.R. de M\$2.837.641.- (Valor ficha IDI). Posteriormente, en la 567ª Sesión Ordinaria de fecha 12 de agosto de 2016, a través del **ACUERDO 12967-16**, se aprobó un INCREMENTE DE RECURSOS por M\$862.887.- como complemento para licitar el ítem Obras Civiles.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

Contract at a data to the first						
ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ			
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO			

MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.6.14661-18.005 "Memo Interno Nº 138".

**ACUERDO 14662-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** los siguientes **PRONUNCIAMIENTOS** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detalla y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
Adenda "Fotovoltaica del Desierto"			Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable N°5: Integración Social y Calidad de Vida	Favorable:  De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, teniendo que cumplir con la normativa respectiva.
Adenda "Explotación Subterránea Laguna"	Minera Meridian Ltda.	Antofagasta	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable. N°6: Identidad Regional.	Favorable:  De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, teniendo que cumplir con la normativa respectiva.

Asimismo, como consideración general, se sugiere que todos los proyectos de plantas Fotovoltaicas ocupen un sistema más eficiente de uso del suelo respecto de la productividad de las mismas (valor rendimiento por hectárea) para optimizar el uso del suelo regional.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.8.14662-18.006 "Memo N° 81/18".

ACUERDO 14663-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por 12 votos a favor y 04 abstenciones, manifestar PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE del Gobierno Regional en relación a los proyectos "Parque Fotovoltaico Verano de San Juan I" y "Parque Fotovoltaico Verano de San Juan II", con respecto a la "Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020", en el lineamiento N°3 "Región Sustentable" (objetivo N°2), basado en la protección de los suelos con aptitud agrícola escasos en la región, existiendo otros terrenos para la instalación de proyectos fotovoltaicos de estas características

Votan por el pronunciamiento desfavorable los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
	NARVÁEZ		PASTENES
	RAMÍREZ		TAPIA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

	-			
MORENO			OLIDEN	
PORTILLA			SAN MARTÍN	

Ver Anexo 607.8.14663-18.007 "Memo N° 81/18".

ACUERDO 14664-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por 14 votos a favor, 01 abstención y la inhabilidad indicada al final, manifestar OPINIÓN FAVORABLE respecto de las concesiones gratuitas por 5 años en la comuna de

**Mejillones**, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° Ficha	Solicitante	Nombre	Ubicación	Superficie	Objetivo
22	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	PARQUE TEMÁTICO	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS CON AVDA. FERTILIZANTE	46.234,89 M²	EL OBJETIVO PRINCIPAL ES LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO.LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, SOLICITA EL INMUEBLE PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN SECTOR DE ÁREAS VERDES Y HABILITAR ESTAS ÁREAS VERDES COMO PARQUE TEMÁTICO PARA LA COMUNIDAD.CON EL PROYECTO SE PRETENDE DISPONER DENTRO DE LA COMUNA ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE Y QUE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE MEJILLONES CUENTEN CON UN LUGAR DE ESPACIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA SANA Y LA INTEGRACIÓN ENTRE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.
23	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	RECINTO EDUCACIONAL, BOMBEROS Y LOCALES COMERCIALES	MANZANA N° 3, SITIO 1	16.200 M²	LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, SOLICITA EL TERRENO PARA PROYECTAR UNA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, UN RECINTO EDUCACIONAL Y LOCALES COMERCIALES. CABE MENCIONAR QUE ACTUALMENTE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS SE LOCALIZA BAJO LA COTA ESTABLECIDA DE SEGURIDAD ANTE TSUNAMI LOS LOCALES COMERCIALES SERÁN DESTINADOS A LA ASOCIACIÓN FEMENINA DE MICROEMPRESARIAS DE MEJILLONES, DEBIDO A UN COMPROMISO ANTERIOR QUE LA MUNICIPALIDAD MANTIENE CON ELLAS.
25	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	AVDA. SAN MARTIN ESQUINA CALLE BORGOÑO	2.231,88 M <sup>2</sup>	LA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES, SOLICITA EL TERRENO PARA REGULARIZAR LA OCUPACIÓN DEL TERRENO DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y PODER POSTULARLO A PROYECTOS QUE MEJORE LO ACTUALMENTE EXISTENTE AHÍ, EL QUE BENEFICIA A TODOS LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE MEJILLONES.
26	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	SEDE SOCIAL	ALMIRANTE CASTILLO N° 960, ESQUINA PLAYA BLANCA	61,40M²	REGULARIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN DEL TERRENO DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LA SEDE SOCIAL

Votan a favor los (las) Conseieros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	(70)	PASTENES
	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

OLIDEN	

Se inhabilita el Conseiero Regional:

PORTILLA	

Ver Anexo 607.8.14664-18.008 "Memo N° 90, Antofagasta 09 de abril 2018".

ACUERDO 14665-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, DESIGNAR como como representantes del Consejo Regional de Antofagasta en la instancia denominada COORDINACIÓN REGIONAL DEL GASTO PÚBLICO — CORGAPU a::

- Señor Consejero Regional, don RICARDO DÍAZ CORTÉS.
- Señorita Consejera Regional, doña KATHERINE SAN MARTÍN SÁNCHEZ.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.10.14665-18.009 "Ord. N° 000524".

ACUERDO 14666-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la propuesta de "BASES ADMINISTRATIVAS Y ANEXOS DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES 2018", presentada por la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, cuyo texto íntegro se adjunta como anexo del presente acuerdo, con la incorporación de los siguientes cambios:

**a)** Incluir en el punto 2.2.- las temáticas de Migración, Prevención de emergencia y desastres naturales y Prevención de enfermedades de transmisión sexual VIH; y **b)** Modificar en el punto 3.4 de Período de Postulación; postulación en papel desde el 16 de abril de 2018 hasta el 09 de mayo de 2018; postulación en línea desde el 16 de abril de 2018 hasta el 16 de mayo de 2018.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.11.14666-18.010 "Oficio N°061/2018".

ACUERDO 14667-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 en contra, DESIGNAR como integrante de la COMISIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN de los proyectos del FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES CONCURSO AÑO 2018, en representación del Consejo Regional de Antofagasta a la Consejera Regional, señora ANDREA MERINO DÍAZ.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	<del>/ / - \                          </del>		
ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Votan a contra el Consejero Regional:

PORTILLA	

ACUERDO 14668-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, RATIFICAR como integrantes de la COMISIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN de los proyectos del FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES CONCURSO AÑO 2018 a las siguientes personas en calidad de titulares:

- a) Colegio de Periodistas: Sr. Camilo Arce Rojas.
- b) Asociación de Radiodifusores de Chile: Sr. José Salazar Fernández
- c) Intendente: Sr. Marcos Luza Luza.
- d) Secretario Regional Ministerial de Educación: Sra. Wendoline Calvo Leppe.
- e) Secretaria Regional Ministerial de Economía: Sr. Alexis Ávila Armella.
- f) Secretario Regional Ministerial de Gobierno: Sr. Francisco Salazar Huerta.
- g) Consejo Regional de Antofagasta: Sra. Andrea Merino Díaz.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.11.14668-18.011 "Oficio N°061/2018".

ACUERDO 14669-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR el PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA, el cual considera un presupuesto de \$11.889.497.-, incluidos en el Presupuesto de Funcionamiento Año 2018 del Gobierno Regional de Antofagasta. Estos recursos serán utilizados principalmente

para el pago de inscripciones de cursos de perfeccionamiento y seminarios, entre otros según se detalla a continuación:

Νο	Nombre actividad o temática de capacitación	Fecha tentativa de realización (Trimestre)	Nº estimado de participantes que se capacitarán año 2018	Nº de horas estimadas de ejecución de la actividad
1	Normas y mecanismos institucionales de transparencia y probidad aplicables al Gobierno Regional y consejeros regionales	2	16	20
2	Participación en diplomados, seminarios, talleres y/o cursos nacionales e internacionales modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de descentralización y fortalecimiento de la gestión subnacional.	2	16	20
3	Participación en diplomados, seminarios, talleres y/o cursos nacionales e internacionales modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de salud y/o medio ambiente	з	5	20
4	Participación en diplomados, seminarios, talleres y/o cursos nacionales e internacionales modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de Educación, ciencia y tecnología	3	5	20
5	Participación en diplomados, seminarios, talleres y/o cursos nacionales e internacionales modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias Vivienda y desarrollo urbano	3	5	20
6	Participación en diplomados, seminarios, talleres y/o cursos nacionales e internacionales modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de Fomento Productivo y relaciones internacionales	3	5	20
7	Participación en diplomados, seminarios, talleres y/o cursos nacionales e internacionales modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de seguridad y participación ciudadana	3	5	20
8	Participación en diplomados, seminarios, talleres y/o cursos nacionales e internacionales modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de movilidad, desarrollo urbano, recursos hídricos y conectividad.	3	5	20
9	Actividades Emergentes	2, 3, 4	16	20

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.13.14669-18.012 "Plan Anual de Capacitación Año 2018".

ACUERDO 14670-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, DESIGNAR a los Consejeros Regionales, señora MARÍA EUGENIA RAMÍREZ DÍAZ y al señor GUILLERMO GUERRERO TABILO, como representantes del Consejo Regional de Antofagasta, en la Comisión Evaluadora del Convenio de Programación "PLAN DE DESARROLLO DE LA RED ASISTENCIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, 2015 - 2018". En virtud de lo anterior, se modifica el Acuerdo 12498-15, adoptado en la Sesión Ordinaria 548 del 23 de octubre de 2015

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

ACUERDO 14671-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, DESIGNAR a los Consejeros Regionales, doña SANDRA PASTENES MUÑOZ como representante TITULAR y don RICARDO DÍAZ CORTÉS, como representante SUPLENTE, del Consejo Regional de Antofagasta en el COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico de Calama de la Región de Antofagasta.

En virtud de este acuerdo queda sin efecto el Acuerdo N°**14507-17**, adoptado en la 598ª Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ

ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

**ACUERDO 14672-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de integrantes de la **COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO — CRUBC**, presentada por la Comisión de Obras Públicas y Transportes, quedando conformada de la siguiente manera:

-Titular: Señor Consejero Regional, don Mario Acuña Villalobos.

-Suplente: Señora Consejera Regional, doña María Eugenia Ramírez Díaz.

-Titular: Señor Consejero Regional, don Eslavne Portilla Barraza.

-Suplente: Señora Consejera Regional, doña Katherine López Rivera.

En virtud de este acuerdo queda sin efecto el Acuerdo N°**12178-15**, adoptado en la 534ª Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2015.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

ACUERDO 14673-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, DESIGNAR como representantes del Consejo Regional de Antofagasta, en la Comisión Evaluadora del Convenio de Programación "MITIGACIÓN DE DESASTRES ALUVIONALES Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, REGIÓN DE ANTOFAGASTA", al Consejero Regional, don JORGE ESPÍNDOLA TOROCO y a la Consejera Regional, doña SANDRA PASTENES MUÑOZ.

En virtud de este acuerdo queda sin efecto el Acuerdo N°**14377-17**, adoptado en la 592<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

ACUERDO 14674-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, DESIGNAR como representantes del Consejo Regional de Antofagasta, en la Comisión Evaluadora del Convenio de Programación "MEJORAMIENTO BORDE COSTERO REGIÓN DE ANTOFAGASTA", al Consejero Regional, don MARIO ACUÑA VILLALOBOS y a la Consejera Regional, doña MARÍA EUGENIA RAMÍREZ DÍAZ.

En virtud de este acuerdo queda sin efecto el Acuerdo N°**14377-17**, adoptado en la 592<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

ACUERDO 14675-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, DESIGNAR como como representantes del Consejo Regional de Antofagasta, en la Comisión Evaluadora del Convenio de Programación "PAVIMENTOS BÁSICOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA PERIODO 2014 — 2018", al Consejero Regional, don JORGE ESPÍNDOLA TOROCO y a la Consejera Regional, doña SANDRA PASTENES MUÑOZ.

En virtud de este acuerdo queda sin efecto el Acuerdo N°14377-17, adoptado en la 592ª Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

**ACUERDO 14676-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al señor Intendente Regional, en su calidad de Presidente del Directorio del Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería (CICITEM) y que atendida la renuncia de dos de los representantes del Gobierno Regional de Antofagasta en la mesa directiva, presente una propuesta de nuevos candidatos a Directores del CICITEM, para proveer los reemplazos de las vacantes producidas.

Asimismo, se acuerda, solicitar al ejecutivo, un informe con relación al estado de avance del proyecto "CONTINUIDAD OPERATIVA CICITEM, CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO - TECNOLÓGICO PARA LA MINERÍA 2018-2020", el cual fue aprobado por el Consejo Regional de Antofagasta en el mes de enero de 2018.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	\ /			
ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO	
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

ACUERDO 14677-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, DESIGNAR como representantes del Consejo Regional de Antofagasta en la "Comisión Regional de Seguimiento y Evaluación" del convenio de programación "MÁS VIVIENDAS Y MEJORES BARRIOS PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA 2015-2023", entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a los Consejeros (as) Regionales:

Titulares	Suplentes
Katherine San Martín Sánchez	Guillermo Guerrero Tabilo
Katherine López Rivera	Jorge Espíndola Toroco

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

**ACUERDO 14678-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al ejecutivo, tenga a bien, remitir al Consejo Regional un informe respecto de la situación presupuestaria del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. y la capacidad para dar cumplimiento a los compromisos financieros adquiridos por el Gobierno Regional de Antofagasta para el periodo 2018. Luego de remitido el informe, este deberá ser expuesto ante el pleno del Consejo Regional de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

ACUERDO 14679-18 (S.Ord.607.13.04): Se acuerda, por unanimidad, APROBAR la propuesta de HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES y MIXTAS del Consejo Regional de Antofagasta, presentada por la Comisión Mixta Ampliada, de acuerdo al siguiente detalle:

	Jueves		
Hora	Comisión		
08:30 a 10:00	Obras Públicas y Transportes		
10:00 a 11:30	Sustentabilidad y Relaciones Internacionales		
12:00 a 13:30	Gestión y Régimen Interno		
16:00 a 17:45	Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología / Sustentabilidad y Relaciones Internacionales		
18:00 a 20:00	Sociedad Civil y Participación Ciudadana		

Viernes
AIGHES

Hora	Comisión		
08:30 a 10:15	Salud y Medio Ambiente		
08:30 a 10:15	Educación, Ciencia y Tecnología		
10:30 a 12:15	Vivienda		
12:30 a 13:45	Mixtas		

Se hace presente que dichos horarios corresponden los días jueves y viernes que anteceden a la reunión de pleno, quedando a criterio de cada comisión la fijación de sesiones de trabajo adicionales en fecha y horarios distintos a los calendarizados.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

**ACUERDO 14680-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Antofagasta y al Jefe de Estudios de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, tengan a bien, realizar ante el Consejo Regional de Antofagasta una exposición sobre el Presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R. Año 2018, que contenga el siguiente detalle:

- -Proyectos aprobados;
- -Proyectos por aprobar;
- -Estado de la cartera de proyectos en preinversión (incluida Recomendación Técnica);
- -Proyectos por comunas; y
- -Estado de avance de los Convenios de Programación vigentes.

Concurren al acuerdo los (las) Conseieros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

**ACUERDO 14681-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Intendente Regional, a fin de manifestarle el interés y necesidad del Consejo Regional de Antofagasta de contar con un profesional abogado/asesor jurídico para que apoye la gestión de dicho cuerpo colegiado.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUNA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

**ACUERDO 14682-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a través del Presidente del Consejo Regional, al señor SEREMI de Obras Públicas, a fin de solicitarle, tenga a bien informar al Consejo Regional de Antofagasta respecto de la ejecución del proyecto vial en el acceso sur de la ciudad de Antofagasta, en el nudo vial que conecta la Ruta 1 con la Ruta 28, en relación a si existe una Declaración de Impacto Ambiental asociada al proyecto, ya que en ese sector se encuentra zona de humedales de la Quebrada Carrizo. Asimismo, se acuerda oficiar al Servicio de Evaluación Ambiental, para que informe sobre la pertinencia de realizar una Declaración de Impacto Ambiental, dada las características de este proyecto ante la existencia de humedales en el referido sector.

Concurren al acuerdo los (las) Conseieros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

**ACUERDO 14683-18 (S.Ord.607.13.04):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

# Martes 17 de abril de 2018:

Inauguración Primer Espacio Colaborativo: El Puerto Cowork.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participa: Todos los Consejeros Regionales.

# Jueves 19 de abril de 2018:

Reunión de trabajo Subsecretaria Bienes Nacionales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejeros (as) Regionales Comisión de Vivienda.

# Lunes 23 al viernes 27 de abril de 2018:

XV Congreso Internacional EXPOMIN 2018.

Lugar: Comuna de Santiago.

Participa: Consejera Regional, Alejandra Oliden Vega.

#### Sábado 14de abril de 2018:

Ceremonia Vigésimo Segundo Aniversario Primera Compañía Bomberos.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

**Participa:** Consejera Regional, Sandra Berna Martínez. Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	LÓPEZ	MERINO
MORENO	NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES
PORTILLA	RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA

Ver Anexo 607.18.14683-18.013 "Mem. N° 81".

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA Secretario Ejecutivo Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.